



COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS INGRESANTES A MAESTRIAS Y DOCTORADOS 2024, QUE SEGÚN EL CALENDARIO ACADEMICO LA MATRICULA EXTEMPORANEA CON RECARGO VENCE INDEFECTIBLEMENTE EL 29 DE MARZO DEL 2025; ASIMISMO EL REGISTRO DE MATRICULA EN LA WEB ES HASTA 31 DE MARZO DEL 2025.

REFERENCIA:

R.N. 4673-2025-CU-UNFV de fecha 31/01/2025

R.N. 4775-2025-CU-UNFV de fecha 14/02/2025



LA DIRECCIÓN